### **FE DE ERRATAS**

### RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0023-2012-ED

Mediante Oficio N° 181-2012-ME-SG, el Ministerio de Educación solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Ministerial Nº 0023-2012-ED, publicada en la edición del día 19 de enero de 2012.

Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada al 02 de enero de 2012, a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación, correspondiente al Año Fiscal 2012, conforme se indica a continuación:

APROLAB II

Director de Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva de la Dirección General de Educación Superior y Técnico - Profesional o Director Nacional del Proyecto

### DEBE DECIR:

Artículo 1º.- Designar, con eficacia anticipada al 02 de enero de 2012, a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación, correspondiente al Año Fiscal 2012, conforme se indica a continuación:

(...)

APROLAB II

Director de Educación Superior Tecnológica y Técnico - Productiva de la Dirección General de Educación Superior v Técnico - Profesional

### DICE:

Artículo 3º.- Autorízase a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación a:

- · Aprobar el Cuadro Analítico de Personal (CAP)
- Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP).
- Designar a los responsables de las metas presupuestarias.

### DEBE DECIR:

Artículo 3º.- Autorízase a los responsables de las Unidades Ejecutoras del Pliego 010: Ministerio de Educación a:

- · Aprobar el Presupuesto Analítico de Personal (PAP).
- · Designar a los responsables de las metas nresunuestarias.

746001-1

# ERODICE

Autorizan viaje de profesionales a Chile para participar en la III Sesión de la Conferencia Preparatoria para el establecimiento de la Comisión de la OROP - PS

> RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 041-2012-PRODUCE

Lima. 26 de enero de 2012.



# UNIVERSIDAD DE LIMA MAESTRÍAS

## Derecho Empresarial

### Sesión informativa

Lunes 30 de enero de 2012, 19:30 horas (confirmar asistencia)

# Tributación y Política Fiscal

### Sesión informativa

Martes 31 de enero de 2012, 19:30 horas (confirmar asistencia)

Inscripciones: Del 6 de febrero al 2 de marzo de 2012

# Informes

Escuela de Posgrado

Av. Javier Prado Este, cuadra 46, Urb. Monterrico Edificio Q, tercer piso

Telfs.: 435 3522 y 437 6767, anexo 36602

posgrado@ulima.edu.pe

La Universidad de Lima está acreditada internacionalmente





www.gosgrado.Ulma.com.pe